

Miércoles, 2012-12-12 23:27

Primera demanda contra decreto de basuras de Petro

Orlando Parada, el concejal de La U que lidera la oposición al alcalde Gustavo Petro, sumará una demanda más a las que ha interpuesto en contra del mandatario local. Parada le aseguró a La Silla que mañana jueves radicará ante un juez administrativo una demanda en contra del decreto que acaba de sacar Petro explicando su nuevo modelo de basuras, prohibiendo la salida a los operadores actuales y ordenando a los ciudadanos que reciclen para que puedan recibir el servicio de la recolección.

El concejal pedirá la suspensión provisional de dicho decreto, pues considera que con éste el alcalde está violando normas superiores, como la ley 142 de servicios públicos que establece la libre competencia como esquema para la recolección de basuras cuando no hay áreas de servicio exclusivo.

Parada había demandado la investidura de Petro como congresista antes de que éste llegara a la Alcaldía por su pasado en la guerrilla y, recientemente, demandó al Acueducto argumentando que esa empresa cambió su objeto social sin permiso del Concejo y además se autoadjudicó la recolección de las basuras.

**URL de origen:** <https://archivo.lasillavacia.com/queridodiario/40450/primera-demanda-contra-decreto-de-basuras-de-petro>